

JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL DE JAMUNDI

ESTADO No. 125

SEPTIEMBRE 29 DEL 2021.

RADICADO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	FECHA AUTO	CUADERNO
2017 – 00436	EJECUTIVO SINGULAR	NIDIA ARIZA PEREA	JOSE LISIMACO ARENAS	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN CRÉDITO	SEPTIEMBRE 27 DEL 2021.	ÚNICO.
2018 – 00351	DECLARACIÓN DE PERTENENCIA	GUILLERMO VELEZ	SOCIEDAD URBANIZADORA LOS MANGOS LTDA	AUTO REQUIERE A LA ALCALDIA DE JAMUNDI	SEPTIEMBRE 27 DEL 2021.	ÚNICO.
2018 – 00662	EJECUTIVO SINGULAR	NESTOR RAUL CUADROS OTERO	YENNIFER YOHANA RODRIGUEZ	AUTO AGREGA DOCUMENTO Y PONE EN CONOCIMIENTO	SEPTIEMBRE 27 DEL 2021.	ÚNICO.
2018 - 00698	EJECUTIVO SINGULAR	CONDominio CAMPESTRE PRIVILEGIO	FREDERIC CHASTRO Y OTROS	AUTO RECONOCE PERSONERÍA Y REVOCA PODER	SEPTIEMBRE 27 DEL 2021.	ÚNICO.
2018 – 00801	DECLARACIÓN DE PERTENENCIA	BLANCA CENOBIA LOPEZ VASQUEZ	LUIS ANGEL JARAMILLO OCHOA Y OTROS	AUTO CONVOCA PARTES PARA AUDIENCIA	SEPTIEMBRE 27 DEL 2021.	ÚNICO.
2019 – 00086	SIMULACIÓN	SALOMÓN NOREÑA CORREA	GISSEL CRISTINA URIBE CARDOZO	AUTO OBEDECE LO DEL SUPERIOR Y MODIFICA AUTO	SEPTIEMBRE 27 DEL 2021.	ÚNICO.
2019 – 00090	EJECUTIVO SINGULAR	FINANDINA S.A.	CLAUDIA XIMENA VINASCO PRADO	AUTO REQUIERE PARTE ACTORA	SEPTIEMBRE 27 DEL 2021.	UNICO.

2019 – 00098	EJECUTIVO SINGULAR	CRISTINA CAMILO VALENCIA SANDOVAL	OLGA CECILIA DIAZ GAYÓN.	AUTO AGREGA DICTAMEN – FIJA FECHA PARA AUDIENCIA	SEPTIEMBRE 27 DEL 2021.	ÚNICO.
2019 – 00351	DECLARACIÓN DE PERTENENCIA	MYRIAM LOPEZ BURBANO	HEREDEROS INDETERMINADOS DE ROSA BURBANO DE LOPEZ	AUTO CORRIGE NUMERAL PRIMERO DE AUTO 1714/09/09/2021	SEPTIEMBRE 27 DEL 2021.	ÚNICO.
2019 – 00574	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE BOGOTA S.A.	CLAUDIA PATRICIA MADRIÑAN	AUTO AGREGA DOCUMENTO Y PONE EN CONOCIMIENTO	SEPTIEMBRE 27 DEL 2021.	ÚNICO.
2019 – 00652	EJECUTIVO CON GARANTIA REAL	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	ALVARO RODRIGUEZ DIMATE	AUTO GLOSA DESPACHO COMISORIO	SEPTIEMBRE 27 DEL 2021.	ÚNICO.
2019 – 00716	EJECUTIVO CON GARANTIA REAL	BANCOLOMBIA S.A.	JORGE ANDRES MEDUGAN ORTEGA	AUTO CORRE TRASLADO DE AVALÚO	SEPTIEMBRE 27 DEL 2021.	ÚNICO.
2019 – 00920	DIVISORIO	ESPERANZA PELAEZ MORALES Y OTRO	APDO. WILLIAM GONZALEZ MARIN	AUTO AGREGA CONTESTACIÓN DE DEMANDA Y DECRETA DIVISIÓN	SEPTIEMBRE 27 DEL 2021.	ÚNICO.
2019 – 00991	EJECUTIVO SINGULAR	CONJUNTO 4 ALMENDROS DEL CASTILLO	EFRAÍN CORTES GRUESO Y OTRO	AUTO REVOCA PODER	SEPTIEMBRE 27 DEL 2021.	ÚNICO.
2019 – 01059	APREHENSIÓN Y ENTREGA	RCI COLOMBIA S.A. CIA DE FINANCIAMIENTO	REINALDO POLO CUADROS	AUTO NIEGA SOLICITUD Y AGREGA	SEPTIEMBRE 27 DEL 2021.	ÚNICO.
2020 – 00079	EJECUTIVO CON GARANTIA REAL	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	KAREN ALVAREZ BUITRAGO	AUTO GLOSA DESPACHO COMISORIO	SEPTIEMBRE 27 DEL 2021.	ÚNICO.

2020 – 00221	EJECUTIVO CON GARANTIA REAL	TITULARIZADORA COLOMBIANA HITOS S.A.	EFRAIN PARRA ROJAS	AUTO DEJA SIN EFECTO OFICIO Y DECRETA MEDIDA	SEPTIEMBRE 27 DEL 2021.	ÚNICO.
2020 – 00407	EJECUTIVO CON GARANTIA REAL	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	ELIZABETH NAVIA GONZALEZ	AUTO GLOSA DESPACHO COMISORIO	SEPTIEMBRE 27 DEL 2021.	ÚNICO.
2021 – 00074	EJECUTIVO SINGULAR	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	JAIME ESTEBAN BURGOS	AUTO AGREGA Y PONE EN CONOCIMIENTO	SEPTIEMBRE 27 DEL 2021.	ÚNICO.
2021 – 00671	DECLARACIÓN DE PERTENENCIA	WILSON GOMEZ CARDONA	APDO. CRISTIAN YAMIL ESCOBAR SANCHEZ	AUTO ADMITE DEMANDA	SEPTIEMBRE 27 DEL 2021.	ÚNICO
2021 – 00675	RESTITUCIÓN DE BIEN INMUEBLE	FONDO NACIONAL DEL AHORRO “CARLOS LLERAS RESTREPO”	APDA. PAULA ANDREA ZAMBRANO SUSATAMA	AUTO RECHAZA DEMANDA	SEPTIEMBRE 22 DEL 2021.	ÚNICO.
2021 – 00724	RESTITUCIÓN DE BIEN INMUEBLE	ESTELLA MANTILLA PLATA	APDA. ANA MARIA GUTIERREZ JARAMILLO	AUTO INADMITE DEMANA	SEPTIEMBRE 27 DEL 2021.	ÚNICO.

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha y a la hora de las 7:00 A.M., se fija el presente ESTADO.

Firmado Por:

**Esmeralda Marin Melo
Secretario
Juzgado Municipal**

**Juzgado 002 Promiscuo Municipal
Jamundi - Valle Del Cauca**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 9ed13e2d29e93a5a85acbfd619d043e59071aa8560bf8a5c3ed67332de06af74

Documento generado en 28/09/2021 03:31:13 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>